

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9 148

SUSCRIPCIÓN Un mes. 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Miércoles 22 de Septiembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

## Derecho Foral

He aquí una cuestión en extremo interesante y que no obstante, salvo por muy contados elementos, se mira con la mayor indiferencia.

Es el caso que en Mallorca, como en Cataluña, existe un derecho primitivo, basado sobre el derecho romano, al que respetó en parte el Derecho Civil, manteniéndole en vigor en cuanto a ciertos extremos.

Esta vigencia, y debido sin duda en primer lugar a la falta de precisión de nuestro Derecho, cuales principios concretos se desconocen y cuyo espíritu ha tenido que colegirse a través de sentencias y razonamientos hallados en documentos antiguos, y en segundo lugar a un marcado antiforalismo de ciertos funcionarios de la Administración de Justicia, ha venido sosteniendo un estado de derecho anormal, irregular, inseguro, impreciso, que particularmente en las cuestiones de sucesión *ab intestato*, ha dado lugar a infinidad de pleitos e incidentes que debemos lamentar, pues más que a error de los litigantes se han debido a una especial contradicción en el criterio de los encargados de interpretar las leyes.

Desoso el Gobierno de acabar con tal anomalía, dictó una disposición previniendo a las regiones interesadas que, por medio de sus organismos apropiados, acordasen si debía o no subsistir derecho foral, y en caso afirmativo fuera redactado un apéndice comprensivo de los principios a mantener, para ser determinados en definitiva.

De cumplimentar esta disposición es de lo que se trata ahora, y como siempre suele suceder en todas las cuestiones, han surgido criterios distintos, contrapuestos.

Mientras hay quienes consideran que el Derecho Civil, sin ser un modelo de perfección, es a todas luces más justo y razonado que el Derecho Foral, que por responder a la conciencia de una época en la que privaban principios sociales que hoy son repudiados por todos resulta arcaico y que por tanto debemos acogerlos al primero por ser más perfecto, más moderno y están más en armonía con nuestro modo de ser de ahora; otros, los foralistas, si bien aceptan la afirmación de los civilistas en cuanto a los defectos consecuentes al anacronismo del derecho romano, convierten la cuestión de Derecho en una cuestión regionalista, y algunos pretenden a la par que el reconocimiento de nuestro derecho primitivo, la creación de una Academia de Legislación y Jurisprudencia regional que cuide de la reformando el Derecho en un sentido progresivo, con arreglo al espíritu del pueblo, al que reconocen como legislador supremo.

En sentido foralista ha dictaminado el Colegio de Abogados, cuya corporación estimamos voto de primera calidad en este asunto.

El Ayuntamiento — que también ha querido entender en estas cuestiones — se ha declarado por mayoría, civilista decidido.

Nosotros sin ser partidarios de resucitar y ni siquiera mantener, por mero tradicionalismo, formas jurídicas que puedan resultar un contrasentido en cuanto a la realidad de nuestro tiempo, tampoco podemos aceptar como buena la dejación absoluta de nuestra personalidad, o mejor dicho, de una de las características de la personalidad nuestra, entregándonos por nuestra propia voluntad a una pretendida unificación que podría resultarnos lamentable.

Las leyes no pueden ser imposiciones, sino meras regularizaciones que, salvando los principios absolutos de lo justo, respondan al deseo manifiesto de todo un pueblo, y en relación por tanto, a sus usos, sus costumbres, sus particularidades.

Es fuerza reconocer que no todos los españoles, no toda España, tienen la misma modalidad, el mismo espíritu, el mismo carácter, las mismas costumbres. Cada región tiene una personalidad, compatible con la unidad del Estado, a la que se debe respetar con mayor y más amplio criterio.

Nadie mejor que nosotros mismos, en cuanto a todo lo que esencialmente nos interesa a nosotros solamente, puede dis-

poner y orientar las normas que hayan de regularizarnos.

Si el mantenimiento de nuestro derecho foral viniera acompañado de un organismo que cuidara de una reforma progresiva a que siempre debe estar sujeto el derecho para que de cada día sea más perfecto y más armónico, nos parecería la mejor solución que pudiera darse al asunto que se debate.

Ahora bien, si solamente se intenta, por exclusivismo, por afán tradicionalista, la vigencia del derecho foral y ésta ha de significar solamente la supervivencia de unos principios arcaicos, verdaderamente anacrónicos, no obstante ser verdaderamente mallorquinistas — en el mejor sentido de la palabra, — en aras de un mejor bienestar y como a tal menor, aceptaríamos la integración inmediata de Mallorca al derecho civil, dispuestos empero a laborar con todo empeño para después alcanzar las disposiciones especiales que

fueran necesarias para subsanar cuantos inconvenientes creara la aplicación de una norma jurídica, que hasta el presente ha sido en parte, extraña a nosotros y que no responde por tanto a nuestra manera de ser y pensar en algunos casos especiales.

Falta que nuestros foralistas, si pretenden interesar la opinión pública en este importantísimo debate, nos digan en concreto la verdadera finalidad de su propósito.

Se ha dicho que por mallorquinismo debíamos ser foralistas. Nosotros que entendemos que el amor a nuestra tierra ha de obligarnos, no a conservar lo que pudiera ser contradictorio a la realidad, sino a aceptar cuanto signifique progreso y mejora para nosotros mismos, no podríamos serlo si solamente se tratara de un mero sentimentalismo contraproducente.

## POR TELEGRAFO

### Alrededor del decreto de disolución de las Cortes

#### Sigue la desorientación

Madrid 21 (11 m.)

Sigue la desorientación política, aumentando aún más la especulación las noticias que se reciben hoy de San Sebastián y que dicen que el señor Dato no regresará a Madrid sin haber resuelto el problema político y sin haber conseguido el decreto de disolución, que lo cree necesario para poder gobernar.

Otros dicen que la solución se ha aplazado algunos días hasta que regrese el Rey a Madrid y que será a últimos del actual, resolviéndose entonces en la Corte la cuestión política, probablemente después de celebrar el Rey consultas con los jefes políticos y de orientarse antes de entregar el decreto de disolución de Cortes.

#### Lo que dice el Sr. Bugallal

Madrid 21 (2 t.)

El Sr. Bugallal al recibir hoy a los periodistas dijo que almorzarán hoy en Lladio el Rey y el Sr. Dato.

El Monarca marchará después a San Sebastián.

Se ignora si le acompañará el Sr. Dato, pues el teléfono funciona mal, no entendiendo bien lo que se dice; lo que sí es cierto es que el Presidente dormirá en Vitoria.

Los periodistas hablaron al señor Bugallal de la actividad que se nota entre los liberales en pro de la unión; pero no lograron que el señor Bugallal hiciera manifestación alguna, limitándose a decir que creía que el señor Melquíades Álvarez se encontraba en París y que los demás jefes liberales continúan de veraneo. El tiempo nos dirá lo que ha de ocurrir.

Los periodistas le dijeron que el señor Sánchez Guerra había hecho declaraciones sobre la situación política contestando al Ministro:

—Si, pero sus manifestaciones son contradictorias en él. Es lógico que ha de decir que los problemas políticos deben resolverse en el parlamento. Todos los presidentes del Congreso se creen en el caso y en el deber de decir lo mismo, por entender su especial situación en que se encuentran, como órganos de la opinión del parlamento al cual están representando. Los matices de la opinión que representan les obligan aunque contra su carácter, a tener cierta independencia.

#### Declaraciones del señor Alba

Madrid 21 (240 t.)

San Sebastián.—El señor Alba ha declarado, acerca de la situación política, que considera un peligro gravísimo, y actualmente un daño evidente y a caso irreparable para el porvenir muy próximo, la entrega del decreto de disolución a los conservadores.

En cuanto al problema de las tarifas ferroviarias cree hoy más que nunca en la democracia parlamentaria, como la española.

Solo en el parlamento y en el pueblo pueden y deben tramitarse y resolverse tales cuestiones.

Al parlamento tiene que acudir el señor Dato exponiendo su obra política y de Gobierno.

Como obra nacional sin duda anhela acometer mediante decreto la disolución de las Cortes.

Planteados ante el parlamento las grandes cuestiones nacionales, las derechas y las izquierdas habrían de pronunciarse sobre ellas y no sería honrado derribar al Gobierno sin proclamar como y para que sustituirse, con que hombre y con que ideas. El país oíría a todos y la Corona podría proseguir así hasta el resultado de los debates.

Acaso ningún servicio más eminente podríamos prestar los monárquicos al Rey que suprimir para siempre las intervenciones del Rey en las contiendas de

los partidos y en el agrio batallar de los grupos.

El peligro de la anarquía ha borrado en Francia las diferencias de criterio. En cuarenta y ocho horas ha adoptado un acuerdo el Gobierno y antes de una semana las Cámaras habrán elegido el nuevo presidente de la república.

Aquí en lugar de dar a nadie el decreto de disolución, debemos ir al parlamento la semana próxima; en lugar de hacer una crisis tramada a la sombra, debe hacerse una crisis nacional, contemplada y resuelta en el parlamento; en lugar de una concentración de grupos pactada en la intimidad hagamos un gran movimiento de las izquierdas en el sentido proclamado y desarrollado ante el país.

Tal creo debiera ser la obra del señor Dato en un rasgo de estadista, con la doble misión de sus obligaciones y de sus responsabilidades ante el país y ante el Rey, no tanto mirando al día de hoy como presintiendo las jornadas de mañana.

#### La entrevista del señor Dato con el Rey, en Lladio.

Sigue comentándose la entrevista celebrada ayer en Lladio entre el Rey y el señor Dato.

Hay grandes reservas sobre lo tratado; a pesar de ello no es posible ocultar la trascendencia política de este viaje, que señala el primer paso para el planteamiento de la cuestión de confianza.

Los reyes y su séquito llegaron a la finca de los marqueses de Urquijo al mediodía, y pocas horas después lo efectuaba el Sr. Dato, procedente de Vitoria.

El Sr. Dato, antes de salir de esta última población, declaró a un redactor de «La Epoca» que no había aún nada ultimado respecto a la cuestión de las tarifas ferroviarias, aunque no redactaba su opinión de que se hace necesario en España, imitando el ejemplo de todos los países, autorizar en alguna medida la elevación de tarifas.

Es preferible pagar algo más caro los transportes que carecer de ellos, y manteniendo el «statu quo» actual llegaríamos en un plazo no lejano a una completa paralización del tráfico, que produciría graves e irreversibles daños en la economía nacional.

Añadido que cuidaría el Gobierno de que esta elevación no afecte o afecte en escasa medida a las clases más modestas del país.

Este es un asunto que tiene en estudio el ministro del Fomento y del que dará cuenta en uno de los próximos Consejos.

En cuanto a la disolución de Cortes afirmó que se ha negado y se negará a hablar de este asunto, aunque es bien notorio que él no puede gobernar con las actuales, en las que tiene la fracción más numerosa de las Cámaras; pero a todas luces insuficiente para que la política del actual Gobierno pueda prevalecer en ellas.

Cree el Sr. Dato que nadie puede desconocer que él y sus ministros son hombres sinceramente amantes del régimen parlamentario y que no se prestarían a una indefinida suspensión de la función legislativa.

De estas manifestaciones, deduce el redactor de «La Epoca» como cosa segura, que el Sr. Dato no está dispuesto a seguir gobernando si no se fortalece su autoridad y se le dan todos los elementos y medios precisos para que prevalezcan las resoluciones políticas que adopte.

Aunque en Lladio se hayan acordado por el presidente del Consejo estas dos cuestiones capitales para su permanencia en el Poder, es casi seguro que la crisis se plantearán en San Sebastián o en Madrid.

El señor Sánchez Guerra dice a todo el que le quiere oír que resultaría una locura hablar en los momentos actuales del decreto de disolución de Cortes. La

crisis debe hacerse en el Parlamento y arrostrar las consecuencias que pueda traer.

Hay quien supone también que el presidente del Congreso ha expuesto al señor Dato la posibilidad de que unas nuevas elecciones generales no reportasen al partido conservador la nutrida mayoría a que aspira para una fructífera acción de Gobierno.

El Sr. Dato opina de otra manera, y según sea la actitud que adopte el Rey, se abrirá una etapa de interés y de sorpresas.

Si el decreto de disolución es denegado el Sr. Dato se quedará probablemente en Vitoria hasta el día 28, en que regresará la Corte a Madrid, y entonces se producirá el trueno gordo.

La jornada veraniega debía prolongarse hasta el día 10 o el 12 de octubre; pero los acontecimientos políticos precipitan de tal modo las cosas, que a principios de la semana entrante se trasladará todo el mundo a Madrid.

Para distraerse sin duda de las preocupaciones que trae consigo la gobernación del Estado, los Reyes presenciaron anoche una función teatral en la finca de los marqueses de Urquijo y en la cual trabajaban ilustres aficionadas. Y por si esto era poco, también se celebró un cotillón de honor.

#### Actitud de los liberales

El señor conde de Romanones que se encuentra en San Sebastián, hablando con los periodistas ha negado en absoluto que se hicieran ofrecimientos de una cartera del Gobierno liberal al diputado socialista don Indalecio Prieto, sin que esto quiera decir que se desconozcan sus méritos ni la importancia de las fuerzas que representa.

Iguales manifestaciones hizo el marqués de Alhucemas.

El conde de Romanones afirma sólo que el elevado patriotismo de D. Melquíades Álvarez encontrará la mejor definición para llegar a la solución indispensable en los actuales momentos.

Hem's comenzado a discutir el programa.

Nada de hombres ni de cargos; sólo programa. Esto es lo que hemos hecho y continuaremos haciendo en Madrid en octubre, cuando regresemos.

En las entrevistas con los jefes liberales, nada se habló sobre la persona que presidirá el primer Gobierno liberal.

Interrogado sobre el actual momento político, dijo que conociendo el patriotismo del señor Dato y sus condiciones de gobernante, no cree que en los momentos actuales plantearse el gravísimo problema de la cuestión de confianza y de la disolución de las Cortes, a menos de que tenga elementos de juicio que le hagan considerar necesaria esta medida.

D. Melquíades Álvarez ha dicho que no cree en la actitud que se le atribuye al Sr. Dato, presentándole dispuesto a pedir la disolución de las Cortes.

Ha asegurado que la concentración liberal quedará terminada en Madrid.

Respecto a la actitud del señor Dato se expresa en iguales términos que el conde de Romanones.

D. Melquíades dice que vería con complacencia un ministro socialista en un Gobierno liberal.

## La dimisión de Deschanel Reunion de las Cámaras

### Animaciones.—Impresiones

Barcelona 22 (330 m.)

Paris.—La Cámara y el Senado se han visto hoy concurridísimas, discutiéndose entre los diversos grupos políticos la cuestión planteada por la dimisión del Presidente de la República M. Deschanel.

La corriente general es que se insiste en presentar la candidatura de Millerand. Por esto los grupos parlamentarios querían prescindir de la reunión plenaria para la designación de candidatos, pero otros grupos han insistido en que ella se celebre mañana y así se ha acordado.

### Lectura del Mensaje en las Cámaras

Paris.—Esta tarde en la Cámara y en el Senado se ha leído el Mensaje de Deschanel presentando la dimisión.

Dice que su mal estado de salud le obliga a renunciar a las altas funciones que le ha confiado la Asamblea Nacional.

Añade que la tarea del presidente de la República implica en todo tiempo deberes graves, que requieren asiduidad y energía superior a todo desfallecimiento, singularmente ahora que Francia victoriosa, está llamada a reconstituirse en el interior y a asegurar el exterior con la aplicación íntegra del tratado glorioso, que tan caramente ha costado.

La lectura del Mensaje ha causado honda impresión, siendo ovacionado M. Deschanel, ausente.

El Presidente del Consejo M. Millerand ha hecho luego declaraciones sobre la necesidad de la revisión constitucional para vigorizar las funciones del Presidente de la República, a fin de que este pueda cumplir mejor su finalidad en los próximos y difíciles tiempos.—*Oliver*.

### El texto del Mensaje

Madrid 22 (5 m.)

Paris.—El texto del Mensaje presentado a las Cámaras por M. Deschanel dice así:

Mi deseo es que el partido obrero colabore con el partido liberal en un Gobierno, imitando el ejemplo de los socialistas franceses, que en momentos de necesidad nacional colaboraron en el Gobierno.

España atraviesa una honda transformación ideológica, en la que se plantean problemas económicos de gran importancia y todos los hombres, si distinción de partidos políticos, tienen la obligación inexcusable de contribuir al engrandecimiento del país.

## Suceso trágico

Madrid 21 (11 m.)

Málaga.—En sitio concurrido de esta población ha ocurrido un trágico suceso.

Con motivo de faltas en el servicio fueron despedidos por la dirección de la Compañía de Tranvías cuatro empleados, entre ellos un cobrador llamado José Téllez, que juró vengarse de la resolución de la empresa, haciendo responsable del hecho al inspector José Ferrera.

En ocasión de hallarse en el despacho central, que la empresa tiene establecido en la acera de la Marina, el inspector señor Ferrera, se presentó el cobrador Téllez y acercándose a él le dió un formidable corte con una navaja barbera, que le produjo una herida incisa de quince centímetros de extensión en la región laringotraqueal que le interesa los tejidos blandos.

El agresor salió corriendo detrás del agresor, sobre él que hizo dos disparos con su revólver.

Uno de los proyectiles alcanzó al transeunte Salvador Andrés Castillo, marinero natural de Murcia, que pasaba por allí casualmente.

El marinero recibió la herida en el antebrazo derecho, con fractura.

Fue asistido en la Casa de Socorro. Después pasaron al Hospital civil en gravísimo estado el primero y estado grave el segundo.

Téllez fue detenido por la guardia civil.

## Fallecimiento

### del Obispo de Santander

#### Varias noticias

Madrid 21 (11 m.)

Santander.—Se reciben centenares de telegramas por la muerte del Obispo de esta Diócesis, entre ellos de dos ministros y otros de los arzobispos de Burgos y Valladolid y de muchos prelados españoles.

También se ha recibido el pésame de los Reyes y uno del Secretario particular del Rey al Dean y Cabildo que dice:

«El Rey y la reina se asocian sinceramente al duelo de ese cabildo por el fallecimiento del prelado y enviámosle su más sentido pésame que agradecerán transmita a la familia del finado.»

Durante todo el día desfilaron por la capilla ardiente centenares de personas.

Han llegado numerosos sacerdotes para asistir al entierro.

FABRA

«Señores diputados: Mi estado de salud no me permite asumir por más tiempo las altas funciones con que vuestra alta confianza me invistió en la sesión de 17 de enero.

La obligación en que me encuentro de descansar me impide demorar por más tiempo, la decisión que tomé. Con infinito dolor y desgarramiento me veo precisado a renunciar a la noble labor que me confiasteis.

La carga de la presidencia implica deberes y reclama una actividad y energía que no admite desfallecimientos, en momentos en que Francia victoriosa está llamada a reconstituir las fuerzas del interior, al mismo tiempo que asegura en el exterior la ejecución del tratado de Versalles.

He perseverado en mi labor hasta el último instante pero ha llegado la hora de que entregue en vuestras manos mis funciones presidenciales.

Deseo que los representantes de la Nación mantengan la paz y unión en pro de la grandeza y prosperidad de esta Francia adorada, a cuyo servicio consagraré mi vida entera y para la cual será mi último pensamiento.

Mi sucesor tendrá el raro privilegio de ver glorificada la labor de la república que reintegra bajo nuestras banderas las provincias de Alsacia y Lorena.

Seguro de llevar el más imperioso y cruel de los deberes depositado en ambas cámaras la dimisión de Presidente de la República.—*Firmado. Deschanel.*»

El Mensaje se hizo ante numeroso público, el cual interrumpió frecuentemente la lectura con grandes aplausos.

### Convocatoria

Paris.—Las Cámaras acordaron convocar para el jueves la Asamblea Nacional de Versalles y dejar para el sábado la lectura del Mensaje del nuevo presidente.

# Academia de Bachillerato y Carreras Especiales

Formada por los señores

- D. Julián Yuste, Comandante de Artillería.
- Francisco Barceló Caimari, Abogado, Alcalde de Palma.
- Bernardo Rabassa, Comandante de Artillería, Director de la Institución Internacional Química.
- Antonio Literas, Presbítero y Profesor.
- S. Ivador Ros, Licenciado en Filosofía y Letras, del Cuerpo de Archiveros.
- D. Bartolomé Felu, Comandante de Artillería.
- José Mir y Mir, Licenciado en Medicina.
- Bernardo Rodríguez, Capitán de Artillería.
- Mateo Canet, Pbro. Licenciado en Filosofía y Letras.
- Edmond George, Titulado del Instituto de París.

### Inspectores

- D. Juan Colomar, Capitán de Infantería.
- D. José Godoy, Teniente de Artillería.

La Academia, de espaciosas aulas, se halla situada en la parte más elevada y sana de la población, muy cerca del Instituto. Los alumnos asisten a las clases del Instituto, matriculándose oficialmente.

Permanecen en la Academia de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7:30 de la tarde.

Para informes, reglamento y detalles, al Director D. BERNARDO RODRIGUEZ, Capitán de Artillería, C. Ramón Berenguer III, 4-2.º izquierda. (Entrada Carretera de Sóller).—De 9 a 11.

Sr. Comandante Yuste: Plaza Atarazanas, 22-2.º-2.º-D. 2 a 5.

Sr. Comandante Rabassa: San Felto, 13 2.º-1.º-De 2 a 5.

Sr. Barceló Caimari: Sindicato, 124-2.º-2.º-De 9 a 10:30.

Sr. Literas: Pelaires 105-1.º-De 12 a 2.—PALMA DE MALLORCA.

# WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas.

Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas

Cocinas para leña y carbón. — Termo sifones. — Salamandras

CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

# Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Carreras Militares (año de fundación 1916)

Convocatoria 1917.—3 plazas (2 en Infantería y el N.º 2 en Artillería).

- id. 1918.—4 plazas (1 en Infantería y 3 en Artillería).
- id. 1919.—8 plazas (3 en Infantería, 4 en Artillería, con el N.º 1 y 1 en Intendencia)
- id. 1920.—7 plazas (4 en Infantería, 2 en Artillería y 1 en Ingenieros), un alumno preparado en 6 MESES.

Informes y reglamentos, Constitución 48.—Curso empezará el 1.º de Octubre 3 tarde

# INFORMACION

### El servicio telegráfico

Continúa para la prensa y en particular para nosotros la deficiencia del servicio telegráfico.

El gobierno nos cobra cada primer día de mes, el importe de dos conferencias diarias abonadas a horas fijas o sea para las once mañana y dos tarde. Pero este servicio que se nos cobra por anticipado, como pueden ver nuestros lectores son contados los días en que podemos utilizarlos; hemos de limitarnos a dar el servicio de noche y madrugada.

La lista completa de la Lotería que deposita nuestro corresponsal a las doce de la tarde, no alcanza tampoco nuestra edición que cerramos a las seis menos cuarto.

Hicimos una campaña para la reparación del cable Ibiza-Jávea, ya que se nos aseguraba que el retraso obedecía al no funcionamiento de dicho cable; se arregló el indicado cable y continuamos como antes o peor, y de seguir por este camino no nos quedará más remedio que prescindir por completo de lo que se dice servicio telegráfico.

### Cuestiones obreras

#### Los carpinteros

Hemos recibido la siguiente carta de los obreros que la suscriben:

Palma 21 de septiembre de 1920.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro: Agradeceremos infinito de publicidad a la siguiente carta por lo que le damos las gracias anticipadas.

Sr. Presidente del «Desarrollo del Arte».

Muy señor nuestro: Por el presente los abajo firmados notifican a V. que desde esta fecha nos cuenta por excluidos de esta sociedad de su digna presidencia.

Sin más, Dios guarde a V. mucho años.

Palma 19 de septiembre de 1920.—Jeronimo Roca.—Pedro Martorell.—Bernardo Pons.—Andrés Buades.—Jaime Vicente.—Pablo Balaguer.

#### Asociación de encargados

En vista de las presiones que se vienen ejerciendo sobre los encargados de los talleres de carpintería, ebanistería y similares, amenazándoles con «obrar en consecuencia» si no abandonan el trabajo secundando la huelga planteada en el gremio, se han reunido éstos acordándose en principio ver a todos los encargados de los diferentes oficios que comprende el ramo de construcción, para tratar de la conveniencia de formar una asociación con la que mejor puedan defenderse, garantizándose por sí la libertad del trabajo.

El batallón de Escuelas Prácticas.

Por la tarde del lunes salió para el «Camp de s'Inglés», cerca de «Ca'n Pastilla», el batallón de Escuelas Prácticas al mando del teniente coronel don Miguel Llopart y con asistencia del coronel del Regimiento don Jerónimo Palou de Comasema.

Una vez hubo llegado el batallón al término de su marcha, simuló un avance por altos, zig-zags y demás movimientos a que da lugar el fuego de artillería de un enemigo fingido que les ataca.

Terminada la maniobra, que se realizó

sin que se registrara el menor incidente la fuerza regresó a Palma a las siete y cuarto.

Ayer el mismo batallón al mando del teniente coronel don Miguel León volvió a trasladarse a dicho sitio practicando maniobras, bajo un fuego de infantería fingido.

El batallón regresó aproximadamente a la misma hora.

### En la Audiencia

#### El Sr. Bisbal condenado

La Sala de nuestra Audiencia ha dictado sentencia en la causa promovida por el delito de injurias a instancias de don Jerónimo Massanet, contra el concejal socialista don Lorenzo Bisbal, cometido en un artículo publicado en el semanario *El Obrero Balear*.

Por ella se condena al Sr. Bisbal a la pena de 4 años, 9 meses y 11 días de destierro a una distancia de 30 kilómetros, multa de 300 pesetas y pago de costas.

#### Otra condena

Procesados por haber colocado objetos en los railes del tranvía durante la huelga de tranviarios, comparecieron ante la Audiencia los jóvenes Gabriel Company, Jaime Serra y Pablo Seguí, los cuales han sido condenados el primero a 4 meses, 21 días de arresto mayor; el Serra a 3 meses y 11 días de igual pena, y el Seguí a la multa de 195 pesetas.

Se concede a Company el abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida, y a los dos restantes restantes se les computa el total.

### Banquete en honor de M. Marchand.

Organizado por un grupo de mallorquines que han residido en Francia y algunos amigos particulares del que hasta ahora ha sido Cónsul de aquella nación en Palma, han organizado para el domingo día 2 del próximo octubre un banquete de despedida.

El acto tendrá lugar en el Hotel Victoria, y las targetas de asistencia se expenderán durante el mes en curso en los cafés Colonial y «Ca'n Ferrá» y en el Colmado Parísien.

### Asuntos Municipales

El Alcalde accidental señor Oliver y Roca nos ha manifestado que esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión Municipal de Subsistencias para tratar de la cuestión de la venta del pescado y de las harinas.

También nos ha dicho que había recibido una carta del Alcalde en propiedad señor Barceló y Caimari, que se encuentra en Barcelona, manifestándole que la cuestión del embarque de las harinas se encuentra en el mismo estado, es decir, que la Aduana de Barcelona exige para el embarque, que la Compañía Isla Marítima preste su garantía a las partidas que vengán consignadas a este comercio, a lo cual se niega de un modo absoluto dicha Compañía. Por esta razón todavía no se ha podido embarcar un saco de harina para el consumo de esta ciudad.

El señor Oliver y Roca en vista del contenido de dicha carta, ha convocado para mañana a las diez de la mañana a los concejales para celebrar reunión particular y tratar de tan importante asunto.

El señor Alcalde nos ha manifestado también que había prohibido en absoluto la venta del pescado que diariamente venían efectuando las expendedoras en la pescadería de la plaza Mayor.

### Notas del puerto

**Combinación de vapores.**—Hace días, viene diciéndose por el puerto que en breve el vapor «Jorge Juan» de «La Trasmediterránea» se encargará del servicio Mahón-Palma-Valencia, sustituyendo al vapor «Rey Jaime II» que actualmente los realiza.

Esta noticia parece confirmada por los periódicos de Mahón, llegados hoy, afirmando que el «Jorge Juan» será destinado recientemente al servicio de las comunicaciones de Baleares.

Dicha combinación obedece a haber designado la «Compañía Trasmediterránea» al vapor «Jaime II» para el servicio de Cádiz a Canarias, como vapor rápido y de relativo confort para tiempo indefinido.

En la Isla se nos ha negado la veracidad de la noticia.

**La ampliación de los talleres de «La Isla».**—A medida que la Compañía «Trasmediterránea» envía a Mallorca, buques para su reparación va acentuándose la insuficiencia de los actuales talleres de «La Isla», para poder desarrollar como es debido los delicados trabajos que se le encomiendan.

Esto, como ya insinuamos hace unos días, y la posibilidad de que Mallorca, continuando viéndose favorecida con nuevos encargos relativos a operaciones de esta clase ha hecho que una vez más se pensara en la ampliación de los expresados talleres del puerto.

Relacionado con este asunto, nada de particular tendría que dentro de poco fuera a Barcelona un competetísimo funcionario de «La Isla» para detallar el proyecto y que fuera luego cuestión de poco tiempo el poner mano a la importante obra de referencia.

El proyecto que hoy conocemos sólo parcialmente y que cuando sea oportuno daremos a conocer con la extensión necesaria, es a base de un edificio de unos 40 metros de largo por 20 de ancho que se construirá inmediato al almacén donde tiene «La Isla» depositados sus carbones, en terrenos del ensanche del puerto cuyo solar es de su propiedad exclusiva.

El edificio proyectado, costa tres naves en cada una de las cuales, se establecen detalladísimos departamentos de los diferentes ramos de la metalurgia, relacionados con la construcción naval.

El departamento de calderas será instalado con la intensidad y suficiencia necesaria para poder realizar en él cualquier operación por delicada que sea.

En esta forma y con talleres de carpintería a la altura de las circunstancias, podránse incluso abordar el problema relativo a la construcción de vapores de reducido tonelaje.

Por la importancia que este asunto ha de ofrecer al puerto de Palma, nos ocuparemos de él con más detenimiento, así que el proyecto de hoy, muy adelantado como decimos, quede convertido definitivamente en un hecho.

### Las carreteras de Baleares

Como saben nuestros lectores hace una semana llegó a esta ciudad el Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Pedro García Faria, quien pasó a esta delegación por la Dirección general de obras públicas para inspeccionar las carreteras de esta provincia.

Durante estos días dicho señor, acompañado del Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Calvet ha recorrido las principales carreteras de Mallorca y de Ibiza, haciéndose cargo del estado de aquellas.

El señor García Faria sale esta noche para Barcelona y Madrid, después de haber cumplido con la misión que le encomendara la Dirección general de Obras públicas.

### Notas del Carnet

#### PERSONALES

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la estafeta de Correos de Pollensa, el señor Vidal de la Fuente, en sustitución del Sr. Sitjes que ha pasado a la de Binsalem.

#### DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona el catadrático de Latín del Instituto de Gerona, el Rdo. don Bartolomé Bosch.

También embarcó el redactor de «Correo de Mallorca» don Rafael Quetglas.

El colono don Antonio Camp, que se dirige a Lérida para asistir al concurso de tractores que allí ha de celebrarse.

A Mahón, marchó anoche el capitán de carabineros don Fernando Piña.

También embarcaron el comandante don Angel Mazanague y el capitán auditor de segunda don Nicasio Pou.

De Barcelona ha llegado esta mañana, el industrial don Ernesto Guardia, don Juan Terrasa, el industrial don Cayet no Fuster y su hermana doña María, el Obispo de Nicaragua, don Agustín Pomar y don Guillermo Montañá.

Tienen decidido viaje a Barcelona, para donde deben embarcar esta noche a bordo del vapor «M. Horca» el industrial don Francisco Alabern, el comerciante don Gabriel Gilí, el propietario don Juan Pizá y doña María Pizá y don Antonio Domenech.

Ayer salió para Alicante donde embarcará a bordo del cazatorpedero «Proserpina» el capitán de corbeta don Guillermo Ferragut, a quien conforme ya digimos se ha concedido el citado desino.

También marchó el abogado don José Font y Arbós y muchos alumnos de la Facultad de derecho.

Hoy han llegado de Barcelona el segundo maquinista de la Compañía Tayá don Jaime Marroig.

### RELIGIOSAS

#### PARA MAÑANA

SANTOS.—Sino, papa y mártir y Tecla virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Merced dedicadas a su Tiular; Exposición a las seis y media, y por la tarde a las tres y media solemnes Vesperas y Completas. Por

la noche a las siete, Trisagio, cantado por la Capilla Mercendaria, y reserva de S. D. M. A las diez y media de la noche Maitines y Laudes cantadas y a las doce, usando de privilegio especial y en conmemoración del desenso de su excelsa Madre a Barcelona, se canará la misa que dirá el Rdo. P. Comendador.

Por concesión especial de S. S. Pio X desde las Vesperas del 23 hasta la puesta del Sol del 24, fiesta de Ntra. Sra., visitando la iglesia con las debidas disposiciones pueden ganar indulgencia «toties quoties», esto es, cuantas veces repitan la visita rogando por las intenciones del Papa.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñons.

### MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas, ha sido como sigue:

El vapor «Rey Jaime II» procedente de Mahón a las 6 de la mañana.

Entraron.—El vapor «Mallorca», procedente de Barcelona, con el correo, pasaje y carga.

El pallebot «Miguel Caldentey», procedente de la cos a, con lastre.

El vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

La balandra italiana «Annie», de arrib a forzosa, con cargamento de sal se dirigía a Namur (Africa).

Este buque seguirá el viaje para el puerto de destino, enseguida que haya embarcado provisiones.

Salidas.—El vapor «Mallorca» debe salir esta noche a las ocho y media con destino a Barcelona.

La balandra «Pepita», para Francia con productos agrícolas.

Situación de buques en el puerto.—Es poco más o menos la descrita ayer, pues el movimiento, o desmontando el producido por los vapores, ha sido por todos conceptos escaso.

El pallebot «Rayo» es esperado entre es a tarde y mañana.

Buques llegados a destino.—El día 2.º llegó al puerto de Barcelona el pallebot «Luis» procedente de Ibiza, con cargamento de Igarrobas.

El citado día llegó también al puerto de referencia proceden de Palamós, el pallebot «Paqui o» de esta matrícula.

Procedente de Palma ha llegado al puerto de Valencia, el laud «San Ramón» con cargamento de tabaco.

Se halla en el puerto de Gandía cargando una partida de patata con destino a Palma, el laud de la matrícula de Valencia, «Galandrán».

### COMERCIAL

## El ganado de cerda de Mallorca

Como acontece todos los años, ha empezado ya, en el presente, la animación comercial propia del negocio del ganado de cerda de esta región, región esencialísimo, como es sabido, de la riqueza agrícola de Mallorca.

Estos días, se ven por todas partes, expuestas a la venta las carnes del puerco animal, en otra época, elementos principalísimo de vida durante el invierno, de las clases modestas dada su economía de precios.

Las grandes fábricas de tocinería de los pueblos han empezado estos días, la matanza y elaboración de las carnes de esta clase de ganado, como también la han empezado bastantes de las pequeñas industrias de Palma.

La exportación empezará en breve. De no mediar contratiempo, el vapor «Bellver», en su viaje del viernes, conducirá a Barcelona unos 500 animales.

El negocio, en sus comienzos, determina la siguiente tendencia:

Las transacciones de ganado realizadas la semana anterior se hicieron con arreglo al precio de 2550 a 26 pesetas la arroba, según clase, en los mercados de Sineu, Manacor e Inca.

Se compraron unos 300 cerdos, destinados, casi en su totalidad a las necesidades de la industria local.

Los días de la presente semana, hasta el viernes, serán de mayor animación para este negocio ya que tendrá que adquirirse la partida de ganado, que conforme se ha dicho, ha de embarcar el «Bellver». Esta circunstancia es muy posible que determine una ligera alza de precios.

Esta elevación, como también la importancia y firmeza de precios denotada en los comienzos del negocio, en modo alguno, se entiende, que pueda ser circunstancia que induzca a suponer que los precios para el ganado de cerda han de ser fabulosos durante la presente etapa.

Ello, en realidad dependerá de muchas circunstancias y especialmente del precio que señalen, en relación a la mayor o menor demanda de reses, los mercados esencialmente productores de la península, los cuales, no han enviado todavía ganado a los mercados de la nación, por falta de condiciones de engorde.

Aragón, según se afirma, cuenta con mucho ganado de esta clase y nada de particular tendría que fuera el regulador del mercado, en la campaña actual.

El cerdo de Mallorca es este año, en general de poco peso y en número de producción bastante inferior al del año último, se calcula que sólo habrá unos 30.000 animales, disminución debida, a la gran elevación de precios de los granos necesarios para el engorde y muy especialmente, también a la mala cosecha de higos.

Todas estas cosas hacen que la expectativa que se nota entre tenedores y traficantes de ganado en los pueblos de la isla sea grande, como también entre el consumidor de la capital, ansiosos de conocer la verdadera marcha que tomará este importantísimo negocio en Mallorca.

La importante fábrica de tocinería establecida en Manacor, propiedad del industrial catalán D. Carlos Abellanet, notablemente ampliada, ha empezado la matanza y elaboración de cerdos, la semana anterior.

Fueron sacrificados unos 250 cerdos, cantidad que se triplicará durante la se-

mana actual, con objeto de empezar, también, a la brevedad posible el embarque de productos elaborados con destino a las diferentes provincias de España.

Desde Madrid, especialmente, son solicitados, los productos de la fábrica de Manacor, conocida también desde muchas provincias de España, con una insistencia increíble.

Ello es un dato muy alagueño, ya que redunda muy especialmente, en favor, del precio de nuestro ganado de cerda.

## GAOETILLAS

—Edicto. Por la Demandancia de Marina de esta Capital se ha puesto un edicto haciendo saber que el día 24 del actual darán principio los ejercicios de escuelas prácticas de las baterías de Costa de la Comandancia de Artillería de Mallorca. En los días de fuego se hará la bandera nacional en el fuerte respectivo con dos horas de anticipación y se arriará a la terminación del ejercicio.

Cuanto se efectuen ejercicios de noche se anunciará con la señal de tres cohetes que disparará el fuerte respectivo y se anunciará la terminación del ejercicio con el mismo procedimiento disparándose seis cohetes.

—Exámenes. El próximo viernes día 24, a las ocho y media se verificarán en este Instituto General y Técnico los exámenes de Preceptiva Literaria y Composición, y Fisiología e Higiene y a las diez y media los de Física.

AYGO-FORTS. Nova edición aumentada en poesías, d' en Gabriel Maura Montaner y prolech d' en Joan Aleover Maspons.

LAS ISLAS BALEARES. u historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º. Mayor de 145 páginas con numerosos grabados, fotografías y acuarelas, encuadrado en lujosas tapas, 20 pesetas. Librería Tous.

—Próximas fiestas. En Lluçmajor reina gran entusiasmo para las próximas fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de octubre.

El programa de las mismas lo daremos a la publicación oportunamente.

—Tormenta. Se ha desencadenado esta tarde a primeras horas, cayendo copiosa lluvia, y habiéndose visto cruzar por el espacio continuos rayos.

Durante toda la tarde ha permanecido el cielo encapotado, lloviendo a intervalos.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

### Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera, 11) a cargo de D. J. Vilanova. Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo, Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia, etc. A cargo de profesores especializados en cada ramo.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

### Correos y Telégrafos

#### Academia CORMENZANA

Rambla 45 (Frente Instituto)

48 APROBADOS en esta última convocatoria de Telégrafos: 28 en el examen previo y 20 con plaza en la oposición.

### SE VENDE

Magnífico juego de Cómoda y Mundo de alcanfor estilo Japo 65.

Informes Centro de Anuncios, Paz, de Santa Eulalia, 10.

### BEBED

## Agua Imperial Vichy

DE CALDAS DE MALAVELLA

Estómago — Hígado — Riñones

Pídase en Farmacias y Colmados.

### SE DESEA

Un buen aserrador para trabajar e Valldeusa y dos peones, para la misma industria. Informes, Casa Picornell (Muelle).

### Crema para calzado

#### LION NOIR

(LEGITIMA)

## CASA BUADES

En cajas y en tubos.

## Doctor Juan y Sansó

Enfermedades de la mujer, niños y partos.

Conquistador, 7, Teléfono 112.

### Escuela Bella

Colegio de primera y segunda enseñanza. Se admiten a unos internos y medio pensionistas y externos. Brossa 21, Palma.

# LAS SUBSISTENCIAS

Tampoco han venido harinas.—No saldrán comestibles de Mallorca.—La Junta de Subsistencias y la tasa del pescado.—Telegrama del señor Pujol.

Contra lo que se esperaba, no ha llegado hoy, ni un solo kilo de harina, en el vapor de Barcelona.

El señor Gobernador, a quien hemos suplicado nos diera a conocer la causa de ello, nos ha dicho, que él mismo no se la podía explicar, máxime, después de haber quedado allanada ayer, la dificultad relativa a la conformidad de la «Isleña» en garantizar el destino que se diera a las harinas al ser embarcadas para Mallorca.

No sé que otra dificultad pueda haberse presentado, —nos ha dicho,—habiendo esta mañana mismo, pedido telegráficamente al Gobierno, y a Barcelona me explicaran con urgencia.

Es lo positivo, que este estado de cosas crea una situación violentísima para todos, ya que dentro de muy poco tiempo vamos a quedarnos sin pan.

Puedo asegurar a Vds., que este asunto me preocupa muchísimo.

En vista de este irregular estado de cosas, hoy, de acuerdo con las demás autoridades he prohibido el embarque de toda clase de comestibles para Barcelona; ya que no podemos comer pan, podremos comer, por lo menos, los productos de la tierra, que mientras rijan las cosas en la forma de hoy, reconozco que hay necesidad de retener hasta donde la mas elemental prudencia exija.

De consiguiente, no saldrán hoy para Barcelona, las acostumbradas partidas de pollos, gallinas, conejos, pescado y frutas, que en todos los vapores solían ser embarcadas.

Esta tarde se reunirá la Junta de Subsistencias, en la cual serán tratadas extensamente los referidos asuntos, y muy especialmente los relativos al aprovisionamiento de harinas y a la tasa del pescado.

En vista de los incidentes ocurridos ayer en la pescadería, parece que entre los señores de la Junta de Subsistencias predomina el criterio de que el pescado siga vendiéndose con arreglo a la tasa antigua, y sea castigado estrictamente el revendedor o revendedora que abuse en los precios para la mercancía, ya sea en perjuicio del comprador como de los pescadores mismos, los cuales en muchas ocasiones dejan de ver compensado sus trabajos y fatiga, por lo reducido del precio que señalan a las mercancías de primera compra a quéllas.

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del inspector de Abastecimientos Sr. Pujol que como es sabido se halla en Barcelona gestionando el asunto de las harinas, en el que le manifiesta que ayer realizó en dicha ciudad determinadas gestiones en unión de los señores de la Comisión que se dirige a Madrid, gestiones que completarán aquéllas, acerca del Ministro, y las cuales, entiendo, resolverán en definitiva el intrincado asunto relativo a permisos para la traida de harinas a Mallorca.

El Gobernador ha telegrafado de nuevo hoy al Gobierno rogándole autorice desde varios puertos de la península la salida de comestibles varios, con destino a Palma, los cuales se necesitan con urgencia.

## Fiestas en Sineu

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Martorell, director de la Banda municipal de esta villa, ha tenido la plausible iniciativa de organizar una fiesta que se celebrará en esta localidad el sábado y domingo próximos, 25 y 26 de septiembre. Le secundan eficazmente unos cuantos jóvenes amantes del adelanto y del buen humor.

Dado el entusiasmo que han logrado despertar los organizadores, prometen verse muy concurridos los festejos proyectados, para los cuales registró el siguiente programa:

Día 25.—A las nueve de la noche, verbena, disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, iluminación general y suelta de globos. Amenizará el acto la referida banda municipal que ejecutará un selecto repertorio.

Día 26.—A las siete, diana.

FOLLETIN N.º 43

# El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

TOMO II — (CONTINUACIÓN)

—¿Dios mío! ¿que será de Edmé? —pensó el médico al ver que sus presentimientos se cumplían.

Y en voz alta añadió:

—Verdaderamente, caballero, es una nueva tanto más terrible, cuanto más inesperada; yo os suplico que no se la anunciéis bruscamente a vuestra prima: dejadme el tiempo suficiente para prepararla.

A su vez fué Fabricio el que se estremeció.

—¿Edmé vivía!

—¿Cómo su cómplice había olvidado sus compromisos?... Fabricio pudo apenas disimular su impresión y dijo:

—Tranquilizaos, doctor: no haré más que lo que vos queráis que haga. Ahora

A las doce, carreras pedestres en el Cos. Se concederán los premios siguientes:

Carrera de hombres vecinos de este pueblo: premio único, un pollo y seis pesetas.

Segunda carrera de hombres, libre para todos los corredores de la isla: Primer premio, un pollo y veinte pesetas. Segundo premio, diez pesetas.

Carrera de mulos. Premio único, la joya de costumbre y cinco pesetas.

Carrera de potros. Premio único, la joya de costumbre y diez pesetas.

Carrera de caballos Primer premio, quince pesetas. Segundo cinco pesetas.

A las cuatro y de la tarde, carreras de cintas (libres para todos los ciclistas, sean o no vecinos de Sineu).

Seguidamente se celebrará una carrera pedestre de resistencia, en la que podrán tomar parte todos los corredores de la isla que se presenten. Se concederá un premio de cuarenta pesetas al corredor que llegue a la meta en primer término y un premio de diez pesetas al que llegue en segundo lugar.

Por la noche, baile al estilo del país y concierto musical.

## Deportivas

Después de unas regatas.— Hermosa fiesta en el Club.

En el Real Club de Regatas tuvo lugar en la tarde de ayer la distribución de medallas a las señoritas que tripularon los balandros que tomaron parte en las pasadas regatas y cuyos nombres ya publicamos.

Después de la entrega de las medallas se sirvió un espléndido lunch, improvisándose una pequeña fiesta entregándose la gente joven a las delicias de la danza.

La fiesta se prolongó algún tanto, amenizándola un cuarteto de cuerda con hermosas composiciones.

Por ser los organizadores del acto, fueron cordialmente felicitados por la concurrencia el Presidente del Club don Jaime Muntaner, el Secretario don Federico Alabern y el Director de la sección de vela señor Ros.

## De Teatros

Principal

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la película artística de largo metraje *La novicia*, interpretada por la notable y bellísima actriz Tilde Kassay.

El próximo jueves tendrá lugar la primera conferencia de las cuatro que ha de dar en este coliseo el notable novelista Zamacois, presentando así un espectáculo nuevo en España y que se cultiva en América con gran éxito.

Las dos primeras conferencias se celebrarán jueves y viernes, en ellas disertará Zamacois sobre el tema «Mis contemporáneos» hablando de los autores modernos y acompañando la charla de interesantes proyecciones cinematográficas.

Las conferencias del sábado y domingo irán completadas con la proyección de la película «El otro», en la cual Zamacois se presenta como actor y autor.

El espectáculo promete verse muy animado, pues se trata de una verdadera manifestación cultural.

Lírico

Ayer se despidió de nuestro público la canzonetista mallorquina *Blanca de Palma*. El público la aplaudió con insistencia haciéndola repetir buen número de cuplets.

Para esta noche está anunciado el debut de la celebrada artista Nieves Alonso, con sus perros comediantes.

Se despedirá con las funciones de hoy la pareja de baile *Suzzy and Willy*.

Para mañana se anuncia la reparación de la aplaudida canzonetista Lolita Gonzalvo, la cual solo podrá actuar jueves y viernes por tener que cumplir otros contratos a partir del sábado.

El sábado debutarán dos nuevas atracciones.

## PERDIDA

Un medallón de oro con piedra negra. Se agradecerá y gratificará entregándolo calle del General Barceló—18.

dadme noticias, que deseo sean mejores que las mías. ¿Cómo están la señora Delarivière y su hija?

—La señora Delarivière mejora notablemente y espero en un plazo más o menos breve una curación completa.

—¿Dios sea loado! ¡Ah! ¿por qué mi pobre tío no está aquí para disfrutar de tan buena nueva?

—En cuanto a vuestra prima—prosiguió el doctor,—está mejor, mucho mejor.

—¿Estuvo enferma?

—Muy enferma; pero gracias al Cielo la pudimos arrancar de brazos de la muerte y hoy no tenemos más que combatir su extremada debilidad.

—Mil gracias, doctor por la salud de mi prima y por lo que me aseguráis de mi tía. ¡Mi reconocimiento será eterno! ¿Puedo verlas ahora?

—En seguida, pero tengo algo importante que comunicaros.

—¿Algo más?

—Ciertamente, algo que os causará grande alegría.

—Es muy difícil en el estado de tristeza en que me encuentro.

—Encontraréis, además, en esta casa a otra persona que os es querida.

La sorpresa del joven no tuvo límites.

—¿De qué persona queréis hablar?

De la señorita Paula Baltus.

Al oír este nombre, Fabricio, pudo apenas dar crédito a sus oídos.

—¿Paula en esta casa!—dijo con voz

# Mas Telegramas

## ECOS VARIOS

**Motín de mujeres y niños**  
Madrid 21 (10 n.)

Noticias de Ciudad Real dicen que a causa de la falta de aceite, numerosas mujeres se amotinaron, rompiendo los cristales de las casas.

La fuerza pública salió y no intervino por tratarse de mujeres y criaturas. Solamente se ha reconcentrado más fuerza. Se espera que se aplaquen los ánimos.

**Detención importante**  
Sevilla.—La policía ha detenido a Salvador Rodríguez cobrador del Sindicato único.

En el registro domiciliario se le encontraron importantes documentos que servirán para aclarar recientes atentados sindicalistas.

Parece que de la colocación de los petardos que han jastallado son autores algunos mineros venidos de Riotinto y que trabajan a las órdenes de los directores del Sindicalismo sevillano.

La dinamita empleada se cree la han traído también los mineros aladidos.

**El verano regio**  
Madrid 21 (8'25 n.)

San Sebastián.—Esta tarde regresará el Rey y el marqués de Lema someterá a su firma varios decretos.

El ministro dijo que conferenció por teléfono con el señor Dato y este marchó luego a Vitoria en auto.

Mañana asistirá el Rey a la Revista Militar del paseo de Zurriol.

La reina Cristina y la Infanta Isabel pasarán por la población.

**Album para el señor Dato**  
Madrid 21 (10 n.)

Ha llegado a Madrid una comisión de conservadores de Badalona para entregar al señor Dato un album con firmas de personalidades de Cataluña y de numerosos obreros.

**Del Extranjero**  
El conflicto minero en Inglaterra  
Madrid 21 (2 t.)

Londres.—La cuestión minera de Inglaterra sigue estacionada.

Los mineros no ceden en su actitud y el Gobierno tampoco.

En las conferencias que se celebran se estudian todos los aspectos sin tomarse acuerdos concretos.

Parece que habían quedado rotas las negociaciones que habían entablado los mineros con el Ministro del Comercio.

Mañana debe celebrarse una nueva conferencia con las delegaciones mineras, esperándose se llegue a algo decisivo.

**Los Reyes de Bélgica en América**  
Hoy han llegado a Río Janeiro los Reyes de Bélgica siendo aclamados por una multitud enorme que se hallaba reunida en los muelles.

Saludaron a los soberanos el Presidente de la República, las autoridades, y elevadas personalidades de la nación.

Se preparan urandes fiestas en honor de los soberanos.

**Noticias del Extranjero**  
(Servicio especial del extranjero transmitido por nuestro corresponsal en Barcelona)

**Avance y retroceso de los bolcheviques.**  
Moscou.—Se señala un avance de los bolcheviques en la región de Kolzin y un retroceso en las regiones de Lemberg y Crimea.

**Lastropas de Wrangel**  
Constantinopla.—Las tropas de Wrangel han reanudado la ofensiva, ocupando varios pueblos y apresando a tres regimientos rojos.

La persecución del enemigo continúa.

**Nuevas victorias de los polacos.**  
París.—Los polacos han obtenido nuevas victorias en la lucha contra los rusos.

Han repasado el río Stripa y han cogido mucho material de guerra.

Se prepara una reunión para acordar el armisticio ruso-polaco.

Las principales condiciones de los polacos para el armisticio son conservar las posiciones que ocupan actualmente ambos ejércitos y la fijación de las fronteras polacas, tomando como base el convenio de 1793.

**Se prepara la huelga fabril**  
Londres.—En los grandes centros industriales de toda Inglaterra dicen que se prepara la huelga de los obreros de la industria fabril.

**Los mineros**  
Londres.—En la reunión celebrada por los Delegados mineros con el Ministro de Comercio han insistido los mineros en su anterior negativa, afirmando que los Delegados no pueden proponer en la Conferencia de mañana la continuación del trabajo sino se accede a las demandas referentes a los salarios.

**DE BARCELONA**  
La bomba del «Pompaya».—Corren rumores de que los detenidos no están complicados.

Barcelona 21

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Barberá y Muñoz Trujeda, fiscal y juez, respectivamente en el sumario que se instruye por la explosión de la bomba del *Pompaya*.

Dicha conferencia ha estado relacionada con la detención de los cinco individuos, los cuales continúan incommunicados en los calabozos del Palacio de Justicia.

Después de la citada conferencia los detenidos han prestado nueva declaración, quedando, después de esta diligencia, igualmente incommunicados.

Persona muy versada en asuntos policíacos aseguraba que no tendría nada de particular que la detención de los cinco supuestos autores de la colocación de la bomba constituyera una de tantas equivocaciones de la policía; la misma persona dejaba entrever la posibilidad de que dichos detenidos serían brevemente puestos en libertad, cuando se comprueben algunos extremos relativos a los mismos.

La señora Vega herida en el atentado de la calle de Diputación, ha sido trasladada a la Clínica del doctor Soler y Roig, donde continúa en igual estado; el joven periodista alicantino Federico García Gómez, cuya curación no se consigue con la rapidez que se esperaba, ha sido trasladado a la quinta de salud de La Alianza.

**Regreso de los delegados socialistas**  
En el expreso de anoche regresaron a Madrid los delegados de la Unión General de Trabajadores D. Julián Besteiro y D. Andrés Saborit.

Esta mañana salió para Francia, Largo Caballero.

El autor de la muerte del guardia de seguridad.

Cuando uno de los guardias que custodiaban a Antonio Moreno, en el Hospital Clínico, procedía a reconocer los cajones de la mesita contigua a su cama, se incorporó aquél en la misma, echándose encima del guardia, teniendo éste que deshacerse de él a viva fuerza.

El Moreno ha sido trasladado a la Cárcel Celular, en las debidas precauciones.

Los guardias heridos en ocasión de tan lamentable suceso de la Barceloneta, tres de ellos se hallan ya restablecidos y el cuarto se encuentra muy mejorado en la Quinta de Salud «La Alianza».

**Tenedores de trigos y fabricantes de harinas.**  
Dicen de Girona que existe un gran desbarajuste entre los tenedores de trigo y los fabricantes de harinas de aquella provincia.

Tan agudo es el malestar que algunos de los miembros del Sindicato harinero han presentado la dimisión de sus cargos, después de declarar los abusos cometidos por algunos de sus colegas.

Parece que hay quien encuentra trigo abonando un sobreprecio de ocho a diez pesetas los 100 kilos, expidiéndose las facturas de 82 pesetas, resultando que el precio de tasa no hay trigo; pero abo-

mando esa diferencia y mediante facturas no les falta.

**Paro forzoso**  
Se encuentran en paro forzoso los obreros de la fábrica de cerámica de los señores Corominas y Campúa, de la Bisbal.—*Oliver.*

## Asuntos de Baleares

**Concurso de traslado**  
Madrid 21 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto anunciando a concurso, previo traslado, la provisión de la plaza de Caligrafía del Instituto de Mahón.

**Oposiciones a Escuelas de niños**  
Barcelona 22 (11'30 m.)

Barcelona.—Ha terminado el último ejercicio de las oposiciones de niños.

Entre los 95 aprobados con plaza figuran los mallorquines don José Balaguer con 240 puntos; don Antonio Canals 222; don Cristóbal Barceló 210; don Miguel Vidal 210; don José Rull 208; don Pablo Grau 205; don Rafael Barceló, 204; don Jaime Forment 204; don Ramón Perelló 202; don Francisco Villalonga Sintes 202; don Miguel Salvá Bolívar 201; don Francisco Benassar Mascaró 201; don Pedro Ventayol 200; don Ramón Martínez 192; don Bartolomé Grimalt 187; don Narciso Busquets 181; don Ramón Masip 180; don Ángel Morado 178; don Angel Pou 177; don Francisco Llinás 173; don Antonio Salleras 171; don Anselmo Pujol Alemany 163.

Las oposiciones de niñas terminarán mañana.—*Oliver.*

**BOLSADE MADRID**  
Oficial del día 21

Interior	72'50
Carpeta interior	72'50
Exterior	84'50
4 por 100 Amortizable	88'00
Amortizable nuevo	95'00
Amortizable viejo	95'00
Banco de España	530'00
Compañía Tabacalera	288'00
Francos	46'15
Libras	23'92
Marcos	11'50
Liras	23'90
Dolares	6'75
Coronas	3'15

**FABRA**  
**COMO DE COSTUMBRE**  
A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañana ni de las 2 tarde.

**Lotería. Véase 4.ª página**  
**Sorteo Navidad**  
PRIMER PREMIO  
12 millones de pesetas 12  
Administración de Loterías n.º 1, P. Cort  
En medios billetes y fracciones de vigésimos hay los siguientes números:  
9.644, 9.741, 9.747, 9.761, 9.765, 9.764, 10.351, 10.369, 10.390, 10.436, 10.441 y 10.442  
00.367, 08.135, 08.136, 08.138, 08.144, 10.285, 10.282, 14.849, 17.153, 17.135, 18.661, 04.651 al 01.640 y 18.791 al 18.400.  
En billetes enteros hay los siguientes números:  
0.7065, 12.092, 16.590 y 17.101.  
**2.000 pesetas el billete**  
**100 pesetas el vigésimo.**

**Carrera Militar**  
En la Librería de J. Tous, se hallan de venta las obras de texto para la Carrera Militar:  
Geografía, Geometría, Aritmética, Álgebra, Francés y Apuntes.

**Solares en venta**  
Los hay en la Avenida de Alejandro Rosas, 116, de 300 a 3.000 metros cuadrados. Informarán en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

dijese que dentro de ocho días recibiría su visita; yo se lo prometí, y me fué imposible cumplir mi promesa, porque como visteis, el señor Jancelyn no está en París.

Jorge dió las gracias, y el silencio se restableció nuevamente entre los dos hombres.

Fabricio quería a su vez preguntar por Matilde; pero temió comprometerse, y calló.

En breve se dejó oír por el corredor el ruido de un vestido de seda, se abrió la puerta; Paula entraba en el salón.

Al percibir a Fabricio, un débil grito se escapó de sus labios, llevó una mano a su corazón para contener sus latidos, pareciendo próxima a caer... El joven corrió y casi la sostuvo en sus brazos.

Durante un momento, la cabeza de Paula, enérgica y virginal, se apoyó en el hombro del asesino de su hermano.

—¿Fabricio! ¿Fabricio!—exclamó con acento débil;—al veros creía morir de alegría.

—¿Morir, mi querida Paula? Al contrario, Paula, es necesario vivir para ser dichosa.

Los ojos de la joven fijáronse en Fabricio con expresión de un amor inmenso, luego volviéndose hacia el médico, exclamó:

—Perdonad, Jorge: es la persona de quien tanto os hablaba; es mi prometido y soy tan dichosa...

Jorge sonrió a su vez.

—No necesitáis indulgencias, señorita; yo también conozco la alegría de recibir a la persona amada.

—¿Cuando llegasteis a París, Fabricio?—preguntó Paula.

—Ayer.

—¿Por qué no vinisteis enseguida?

—Porque ignoraba que estuvierais aquí. Vengo de Melán... Mi primera visita era para vos.

Paula estrechó su mano y preguntó:

—Y vuestro tío, ¿por qué no está aquí?

El joven bajó tristemente la cabeza, y Jorge, en silencio, señaló la gasa que cubría el sombrero de Fabricio.

—¿Muerto!—balbuceó Paula;—¿muerto!

—Ah, sí—¡tío Fabricio!

—Es necesario ocultar a Elmé tan triste nueva—exclamó Paula;—se moriría.

—Lo mismo he dicho yo—replicó—Y yo, comprendiéndolo, explicaré de cualquier manera la ausencia de mi tío; pero más pronto o más tarde sabrá la verdad... ¡Pobrecito Elmé! ¡Su madre loca y su padre muerto!...

—Afortunadamente quedamos nosotros—exclamó Paula.—No está sola en el mundo.

—Sin duda—repuso Fabricio,—cuidaremos de Elmé con ternura, con solicitud; pero a pesar de eso, su porvenir me asusta...

(Continuará)

### Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 21.

#### PREMIOS MAYORES

**Primer premio de 150.000 ptas.**  
Ha correspondido al número

**27.338**

despachado en Sen Felu de Llobregat y Santander.

**Segundo premio de 70.000 ptas.**  
Ha correspondido al número

**2.892**

despachado en Barcelona.

**Tercer premio de 35.000 ptas.**  
Ha correspondido al número

**1.896**

despachado en Guecho y Madrid.

**Cuarto premio de 15.000 ptas.**  
Ha correspondido al número

**1.074**

despachado en Castejón y Madrid.

**Premios de 2.000 pesetas**  
Por aproximación al segundo premio, los números 27.337 y 27.339.

**Premios de 1.500 pesetas**  
Por aproximación al segundo premio, los números 2.891 y 2.893.

**Premios de 1.000 pesetas**  
Por aproximación al tercer premio, los números 1.895 y 1.897.

**Premios de 820 pesetas**  
Por aproximación al cuarto premio, números 1.073 y 1.075.

**Premiados con 3.000 pesetas**  
29.975, 9.981, 29.849, 12.501, 21.561, 32.349, 29.132, 14.828, 5.042, 1.141, 18.551 y 389.

**Premiados con 500 ptas.**

**DECORNAS Y CENTENAS**

040	050	051	073	075	124	210	213
232	233	244	257	282	320	322	325
342	361	394	399	403	425	452	457
465	492	508	518	540	568	585	599
603	636	701	721	725	790	803	814
824	869	876	900	901	919	927	

004	083	108	109	118	132	157	175
216	230	253	259	385	421	422	451
495	503	529	540	544	569	592	601
615	648	684	693	707	767	794	868
896	907	918	921	946	962	965	982
MIL							
013	059	137	154	159	164	184	193
206	217	218	245	246	261	284	369
379	392	459	462	490	491	494	535
552	554	583	606	634	646	678	703
704	727	752	778	794	834	835	885
930	949	963	980	994			
DOCE MIL							
087	096	137	142	148	162	200	221
231	241	244	245	254	262	263	294
305	307	345	349	364	388	409	446
506	537	539	555	617	645	682	690
699	717	748	762	775	812	824	865
880	886	894	964	975	991		
TRECE MIL							
005	009	055	172	181	188	211	212
214	240	283	287	300	351	354	375
399	403	409	413	419	420	439	449
461	463	505	529	601	618	713	722
725	744	780	826	872	910	925	957
969	980	987					
CUATRO MIL							
041	069	094	105	116	168	179	180
209	215	222	281	307	319	321	399
400	447	461	520	544	548	641	649
663	690	728	768	832	879	923	966
971	977	987	999				
CINCO MIL							
018	032	071	084	105	117	125	154
175	180	222	233	275	287	350	361
402	425	444	454	495	582	593	603
607	637	643	701	706	754	758	794
818	839	950	968	981			
SEIS MIL							
010	033	076	112	118	123	163	166
187	246	289	293	310	314	358	363
409	474	517	535	568	635	672	678
706	736	743	765	766	816	825	845
902	917	956					
SIETE MIL							
016	036	109	112	178	194	202	212
231	244	418	422	459	466	639	664
681	788	800	845	853	870	915	927
948	962	966	985				
OCHO MIL							
050	052	078	091	124	145	170	193
249	291	338	374	385	419	425	465
NOVENA MIL							
047	052	090	111	129	154	162	205
245	288	344	350	379	390	410	475
583	631	680	691	707	767	776	794
844	865	873	942	950	956	960	
DIEZ MIL							
003	008	043	050	071	093	109	164
210	213	292	244	251	289	317	329
339	365	366	372	399	400	404	528
659	669	672	676	779	844	959	983
CATORCE MIL							
001	018	026	028	029	033	071	099
109	111	168	196	213	248	275	280
299	304	336	340	349	352	421	430
441	451	512	519	556	588	601	613
634	732	822	824	903	908	919	968
972	992						
QUINCE MIL							
010	017	023	040	078	084	110	130
140	165	181	231	263	326	438	491
502	517	555	561	566	580	618	620
646	684	695	698	704	718	721	737
759	761	775	779	834	840	850	997
DIEZ Y SEIS MIL							
004	027	036	074	127	132	135	150
172	189	194	197	260	286	308	332
340	366	393	439	447	482	501	544
655	682	779	787	813	829	866	914
951	967						
DIEZ Y OCHO MIL							
008	015	022	026	032	035	105	117
191	298	307	332	521	526	548	575
640	653	696	702	720	766	780	908
960	989						

479	572	590	611	624	650	706	736
776	796	860	898	935	947	982	983
987	988						
DIEZ Y NUEVE MIL							
024	029	031	035	036	101	103	128
237	248	276	288	294	320	321	329
332	337	340	343	396	404	408	445
455	475	480	481	523	574	588	641
653	717	746	808	809	823	851	893
VEINTE MIL							
000	014	067	075	113	117	123	155
183	189	241	315	339	344	400	401
478	538	557	571	577	609	648	651
692	701	708	759	866	877	879	891
910	966						
VEINTE Y UN MIL							
024	054	056	159	199	235	236	265
366	340	343	373	485	498	501	592
598	622	637	699	701	703	705	719
781	818	819	887	901	972		
VEINTE Y DOS MIL							
030	043	157	169	209	212	215	221
224	227	302	305	400	450	464	477
507	538	556	609	612	613	637	638
677	694	728	826	877	960	965	977
979	986						
VEINTE Y TRES MIL							
096	152	182	197	223	225	318	379
386	421	452	455	484	498	499	520
547	579	581	583	586	598	617	618
657	682	804	813	826	831	881	887
889	891	907	956	960	974	992	997
VEINTE Y CUATRO MIL							
049	101	139	147	185	219	355	395
414	427	435	442	446	470	479	511
519	538	552	594	596	628	650	652
700	719	724	791	862	906	960	965
974	988						
VEINTE Y CINCO MIL							
005	008	051	052	074	091	092	169
186	195	231	251	269	268	334	368
376	419	426	442	445	451	476	489
493	494	558	580	586	592	619	623
663	675	732	784	863	869	957	970
989	999						
VEINTE Y SEIS MIL							
001	011	018	035	046	062	069	077
121	139	211	221	227	239	280	345
349	378	438	446	456	573	585	627
623	629	636	643	654	722	741	777
780	787	889	913	933	967	981	
VEINTE Y SIETE MIL							
023	035	936	101	111	117	144	153
179	207	215	230	243	282	300	304
347	409	418	423	438	454	507	554
623	628	629	644	677	727	731	737
738	824	854	866	869	874	940	952

010	026	064	096	114	152	235	268
284	362	386	418	434	446	487	492
522	546	548	554	586	614	615	634
640	673	710	718	733	734	750	772
773	775	840	861	884	985	913	942
991	996						
VEINTE Y OCHO MIL							
091	116	126	162	165	207	230	230
234	248	430	446	477	523	556	566
561	576	603	609	620	630	669	669
715	743	820	823	830	886	889	889
902	903	914	922	952	974	884	884
VEINTE Y NUEVE MIL							
004	039	043	055	084	087	106	106
114	146	168	185	187	193	233	233
322	368	391	406	429	443	489	489
525	526	586	615	618	648	651	651
674	729	738	743	773	789	814	814
844	860	915	942				
TREINTA MIL							
007	115	126	136	141	152	184	184
167	171	183	228	240	244	305	305
349	363	390	413	508	523	527	527
557	558	582	622	632	703	724	724
733	759	814	818	840	892	910	910
911	915	924	925	967	991	992	992
TREINTA Y UN MIL							
016	081	087	122	160	183	213	213
233	262	271	283	285	321	323	323
330	426	428	442	487	492	506	506
513	556	622	645	710	763	792	792
793	805	832	887	913	926	972	972
981							
TREINTA Y DOS MIL							
016							